

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 13.

NUM. 11 791

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes.....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

Miércoles 26 de Septiembre de 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX

MÁS DATOS SOBRE IMPRENTAS É IMPRESORES DE CORDOBA.

(Conclusión.)

Paréceme, mi respetable amigo, que si se reducen ó traen á una suma las diferentes impresiones cordobesas registradas en los números del DIARIO DE CORDOBA, correspondientes á los días 29, 30 y 31 de Agosto, 1.º 8, 19, 23 y 25 de Septiembre, y en *El Comercio de Córdoba* del 7 de este mismo mes, poco faltará que decir sobre fuentes ó documentos públicos y testimonios privados, de donde pueda formarse la Historia de la Imprenta en esta ciudad; ni resultan escasas, ni poco interesantes las noticias bibliográficas acumuladas acerca de las ediciones, impresores y regentes aquí conocidos en el bello arte inventado por el gran hombre de Maguncia.

Sin embargo, no está dicho todo; y aún sospecho que nuevas investigaciones dirigidas por usted y seguidas con empeño por ilustres hijos de Córdoba, muy entendidos en la literatura patria, tendrían por feliz é inmediata consecuencia el tocar luego la meta deseada en el camino que, primeramente y ántes que todos, emprendió con esforzado aliento el distinguido bibliófilo señor don Rafael Ramirez de Arellano.

Por de pronto, y solamente con relación á este insignificante trabajo mío, habiéndose ya quedado á la sombra dos notables impresos:

“De optimo reipublicae statu deque nova insula Utopia”, libro muy notable de Tomás Moro, inglés, célebre hombre de Estado, historiador y teólogo católico; de cuya famosa obra hizo nueva edición en Córdoba, 1637, según el catálogo ya referido de la antigua librería madrileña de Sánchez Pardo.

“Frutos del árbol de la vida”, por Roberto Belarmino, traducción en 4.º, de don José del Castillo y Valle, rector y cura propio de la de Santiago de Córdoba: imprenta de don Juan Rodríguez de la Torre, calle de la Librería; no consta el año de la impresión. Puede verse en la biblioteca de San Pelagio.

También existe en esa misma biblioteca un ejemplar, en latín, 8.º, de las “Fábulas de Esopo”, Córdoba, 1751, sin nombre de imprenta.

Mas hay una mina, cuyo potente filón, no explotado aún por manera metódica y, si es lícita la frase, bajo conveniente dirección facultativa, pero conocido por alguien que se dedicó al merodeo y, contrabandista experto, introdujo en la plaza, como propios, metales aquí apartados por selección; tal y según hoy existe, puede todavía proporcionar valiosos documentos para el estudio bibliográfico, que se intenta. Me refiero á la inapreciable agrupación de “Alegaciones Legales”, y “Papeles Varios”, que en 1797 compró el Cabil-

do Catedral de la testamentaria del presbítero cordobés don Gregorio Pavía (de quien recuerdo haber oído á usted se conserva retrato en la Academia de Ciencias y Letras), y que sólo por este monumento, que á sus expensas llegó á levantar, merecería, á más de por otros servicios, eterna gratitud de los amantes de las bellezas de la patria.

Con el título de “Alegaciones Legales”, reunió y se adquirieron para la biblioteca Capitular 194 tomos de gran volumen, en folio; y con el de “Papeles Varios”, 85 gruesos tomos: ó sean, 279 abultados volúmenes, en los cuales bien podrán contarse cinco mil y más impresos y manuscritos de los siglos XVI al XVIII. Es indudable que en esa magnífica colección consiguió juntar su autor, á la vez que todo lo más curioso que se escribía ó publicaba en España, cuantos folletos, opúsculos y hojas sueltas dieron á luz, en esos siglos, los ingenios cordobeses. Mucho y muy bueno desglosó la rapacidad, á espaldas y sin la aquiescencia de los propietarios...; dá pena y oprime el corazón, después de hojear los nutridos y bien formados índices particulares, al abrir el tomo correspondiente encontrarse vacío el espacio y ver señales inequívocas de la discreción, habilidad y sosiego con que se operó el delito... ¡Mucho se llevaron! Queda, no obstante, mucho, que bien examinado y elegido con tiempo, calma, y huelga de otras tareas preferentes, porque el deber las impone, contribuiría á ultimar perfectamente la historia de la imprenta, y también la bibliografía, con relación á Córdoba y su provincia eclesiástica y civil.

Cuanto á las producciones de la prensa en el siglo XIX, no sé si convendría más callarlas todas que incurrir en peligro de omitir una sola, y quizás la de mayor importancia; pero es preciso citar, por lo menos, alguna con el fin de que pueda deducirse el movimiento tipográfico en la población. Para que nadie se dé por ofendido, voy á enumerar solamente aquellos documentos que obran en mi poder; no contando las Memorias anuales del Instituto provincial y Monte de Piedad, Almanaque del DIARIO y otros, que son verdaderos libros, hojas sueltas, folletines, novelas y otros impresos de más escasa consideración.

1801.—“Joseph Hyeronimus: Philosophia”, en 4.º—Sin nombre de imprenta.
1805.—“Cereemonial y Manual de la Sta. Iglesia Catedral”, por D. Manuel Ximenez Hoyo, pro. —Imp. Real de D. Rafael García Rodríguez y Cuenca: páginas XV—626, en 4.º mayor.

1807.—“Carta Vida del Ven. Señor D. Lorenzo de Cárdenas Mondragón”, escrita por el Dr. D. Mariano José Saenz, canónigo de San Hipólito.—En la misma imprenta.

1811.—“Oficio de Ntra. Sra. de Linares, Conquistadora de Córdoba”, por

Fr. Lucas de Córdoba, Capellán del Santuario.—En la *Imprenta Real*: 117 páginas, en 8.º

1818.—“Colección de devociones en honor de Santa Vrsula”, por D. Pedro María Río Heredia, capitán retirado.—*Imprenta Real de D. Luis de Ramos*: en 4.º

1829.—Oración fúnebre en las solemnes exequias que en sufragio de la Reina doña María Josefa Amalia de Saxonía celebró la Ilustre Confraternidad del Arcángel San Rafael, por Fr. José Ruiz Romero, dominico.—*Imp. Real*.

1836.—“A la eterna memoria del Doctor Pedro López de Alva, fundador del Colegio de la Asunción, el Dr. D. José de Hoyos y Noriega, director del Establecimiento”, Imp. de Santaló, Canalejas y Compañía.

1837.—“Apuntes sobre diezmos”, Imp. Real de Don Rafael García Rodríguez y Cuenca: 70 páginas en 4.º

1841.—“Reflexiones que á la Comisión local de Instrucción primaria, en su visita á las Escuelas Pías, hace su director don Rafael González Navarro”, Imp. de Noguer y Manté.

1842.—“Memoria que en la Visita hecha á las Escuelas Pías de Córdoba por dos alumnos del Seminario—Escuela Normal del Reino, dijo el Director Rafael González Navarro”, Imp. de García.

1843.—“Historia y Novena del Santo Cristo de Pedro Abad”, por Fr. Alejandro de San Rafael, trinitario descalzo.—Córdoba: Imp. á cargo de Manté.

1844.—“Memoria presentada á la Academia Literaria y Científica de Instrucción primaria elemental de Madrid, por Rafael García Navarro”, Imp. de Fausto García Tena, Librería 2.

1846.—“Un pasavolante á una contestación de D. Rafael Rejano, vecino de Palma del Río, por D. Juan Manuel Díez, médico de dicha villa.—La misma imprenta.

1847.—Informe sobre el proyecto de Ley de vender á papel moneda los bienes raíces de Propios, Beneficencia é Instrucción pública”, por D. Rafael Chaparro y Espejo.—La misma imprenta.

1853.—“Concordia Evangélica”, por D. Agustín Moreno, exclaustro de San Agustín.

1856.—“Exposición del Símbolo”, por el magistral Sr. Gólmayo: dos tomos—4.º La misma imprenta.

1857.—“Nociones de Retórica”, por D. Rafael González Navarro.—Imp. de D. Rafael Arroyo, Ambrosio de Morales, 8.

1859.—“Sermón que en la solemne fiesta de rogativas por el triunfo de nuestras armas predicó en la Catedral de Córdoba D. Bonifacio de Liébana, Canónigo Magistral”, Imp. de D. Fausto García Tena.

1866.—“Discurso pronunciado en la solemne inauguración de los Estudios de la Universidad Literaria de Salamanca,

en el curso académico de 1866-67, por el Dr. D. Rafael Conde y Luque, catedrático, etc.”—Córdoba: Martínez y Talleda, calle de Pescadores, número 17.

1869.—“Discurso leído en la Estación de los ferro-carriles ante el wagón que conducía los restos de Ambrosio de Morales”, por D. Francisco de Borja Pavón.—Imp. del DIARIO.

1869.—“Descripción é historia del Santuario de Linares y Novena á la Santísima Virgen”, por D. Rafael Díaz Almoguer, beneficiado de la Catedral.—Imp. de Arroyo.

1870.—“Discurso leído en la Inauguración solemne de la Universidad libre de Córdoba”, por D. Ricardo Illescas y Jiménez. Imp. del DIARIO.

1870.—“Apuntes sobre las instituciones hipotecarias y estado actual de nuestra agricultura”, por D. Edmundo Mac-Costello.—Imp. del DIARIO.

1872.—Composiciones premiadas en el Certámen literario que celebró la Academia de la Juventud Católica de Córdoba.—El DIARIO.

1872.—“Primer ensayo poético”, por Enrique Muñoz.—El DIARIO.

1873.—“Apuntes biográficos de D. Carlos de Borbón y Este, y de su esposa doña Margarita, leídos en el Ateneo de Pozoblanco por el socio del mismo D. Francisco Rodríguez Blanco”, Imprenta de La Actividad, calle de Azonáticas.

1873.—“Estemporeanillo, aguinaldo de 1872-73, confeccionado por el propietario-editor, director-redactor-censor-administrador-lector de cierto difunto”, 161 páginas en 4.º: la misma imprenta.

1873.—“María.—Historia poética de la Virgen”, por Dámaso Delgado López, académico.—El DIARIO.

1874.—“Sermones”, de D. Vicente Catalina, pro.—La Actividad.

1875.—“Carta Pastoral del Obispo de Córdoba”,—La misma imprenta.

1876.—“Ligeras indicaciones dirigidas á los ocho representantes, sin representantes, autores del libelo infamatorio titulado *El pueblo de Benamejí al Marqués de este título*”,—El DIARIO.

1879.—“La batalla de Alcolea, ó Memorias íntimas, políticas y militares de la Revolución Española de 1868, por Francisco de Léiva y Muñoz, 2.ª edición: tres tomos, en 4.º—El DIARIO.

1881.—“La Carta de Fuero concedida á la Ciudad de Córdoba por el rey don Fernando III”, copiada del original, traducida al castellano y anotada por Victoriano Rivera Romero.—El DIARIO.

1882.—“El primer azúcar de remolacha, obtenido en los dominios españoles, producto de su colonia agrícola Santa Isabel, por el Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera.—158 páginas, folio.—El DIARIO.

1882.—“Apuntes de un viaje á Italia”, por el Dr. D. Rodolfo del Castillo.—El DIARIO.

1882.—“Errores históricos”, Tomo 1.º de la obra con ese título, publicada por el Sr. D. Francisco de Asís Aguilar (hoy Obispo de Segorbe).—El DIARIO.

1883.—“La Epístola de Horacio á los Pisones”, vertida al castellano por D. Victoriano Rivera Romero.—El DIARIO.

1884.—“Hojas sueltas.—Poesías de Enrique Valdelomar y Fábregues”,—El DIARIO.

1884.—“Anales Eclesiásticos y civiles de la Ciudad de Córdoba”, por D. Antonio Moreno Marín Velázquez de los Ríos, capellán de la Veintena en el coro de esta Santa Iglesia Catedral y natural de dicha ciudad.—*Imprenta Catalana*, Ayuntamiento, 8.

Sin año.—“Recuerdos de Córdoba: Colección de Romances tradicionales”, por D. Teodomiro Ramírez de Arellano y Gutierrez: 257 páginas en 4.º—En la misma imprenta.

1885.—“Congregaciones establecidas en el Seminario Conciliar de San Pelagio”, 70 páginas en 4.º—*La Actividad*.

1887.—“Poesías Religiosas del Excelentísimo é Ilmo. Sr. D. Sebastián Hertero y Espinosa de los Monteros, actual Obispo de Córdoba”,—Segunda edición: 112 páginas en 4.º—En la del DIARIO.

1887.—“Historia Universal”, por don Francisco Díaz Carmona.—Tomo 1.º, en 4.º.—El DIARIO.

Debiendo hacer mención, por último, de los Discursos inaugurales del Seminario Conciliar, publicados también en esta imprenta, del Dr. Pozuelo (1876), Doctor Soriano Barragán (1877), Sr. Aguilar (1878), Dr. Jerez y Caballero, D. Manuel (1879), Dr. Vacas (1881), Dr. Cantueso y Sánchez (1882), y el pronunciado en 1884, impreso, en 1887, en la Imprenta de La Actividad.

Y basta ya, mi distinguido amigo y señor, de molestar á V. con amontonamiento de noticias, que resulta así fastidioso, pesado y machacón.

Pero, antes de concluir, habré de hacer una rectificación de cierta importancia. Al hablar de *Gabriel Ramos Bejarano*, en el principio de esta carta, y teniendo á la vista las notas que yo mismo dicté al amanuense, en la Biblioteca de la Catedral, dije que el “*Kalendarium* et ordo perpetuus, etc.” fué impreso en Córdoba, casa de *Miguel Ramos Bejarano*, 1607; porque así rezaba en los apuntes. Mas el ilustrado Maestro de Cereemonias de la Catedral, Sr. D. Amador de Luque y Ordoñez, me exhibe otro ejemplar, que él posee, de la misma edición, y en la última de las 653 fojas (no páginas, como también por error se había consignado) que tiene el libro, leo este final: “En Córdoba: Imprenta de *Gabriel Ramos Bejarano*, 1607.” Hay motivo para opinar que no debió de existir su imprenta en Córdoba hasta después de 1620.

Siempre de V., con el mayor respeto y

— 716 —

no pasará de ser una teoría, una apreciación vuestra.

—Pero una apreciación que, os lo aseguro, duque, en el día cuenta con mil votos contra ciento, en refutación de la caducada doctrina que apoyáis.

—¿Lo creéis así, señor conde? repitió sarcásticamente, mientras se mordía los labios con visible despecho, al notar el asentimiento á mis palabras del mayor número de los concurrentes.

—Lo sostengo, duque, pronuncié con energía.

—¡Ospita! ¡sois un entusiasta partidario de la igualdad, de las nauseabundas democracias, por lo visto!

—Soy un hombre que adopta las ideas, las necesidades de su siglo, sin condenar por eso lo que á nuestros antepasados plugo ó fuéles conducente ejecutar.

—¿Por ventura, señor conde, pretendéis censurarme de una manera embozada?

—Si os place, duque, interpretar lo así, os protesto que no me tomaré la

— 717 —

molestia de haceros desistir de vuestro error.

Los circunstantes nos miraron asombrados.

Entonces, la marquesa, temiendo que el altercado hiciese patente á los indiferentes nuestra mutua animosidad, con su tacto fino y lleno de prudencia, tomó el partido de esclamar:

—Dejaos, señores, os lo suplico, de esas inflamables cuestiones político-sociales, que fatigan la comprensión y hieren los oídos delicados de las damas.—Espero, señor duque, tendreis la complacencia de dar empleo á vuestro talento y á vuestra elocuencia, proponiéndonos alguna controversia de amor, ó recitándonos algun trozo de nuestros envidiados poetas. Y vos, mi amable conde, añadió, dirigiéndose á mí con una cortesía sin igual; dignaos sentaros al piano, y electrizarid nuestras fibras, acompañando con vuestra incontestable maestría la voz de mi bella condesita.

Palideció el duque de rabia. No obs-

— 720 —

greso por Santa Fé, el fiel doméstico invitará á Pedro García á traspasar ó enajenar los efectos de su taberna del *Gran Capitán*, viniendo en su compañía, según las instrucciones del conde, á reunirse para siempre con su querida Alina.

Por mi parte, he escrito una estensa carta á mi buena madre, instruyéndola de las cualidades y circunstancias de la interesante *Flor del Zahara*, y rogándola le conceda su respetable protección, si ella se presenta á reclamarla.

Estamos en los últimos días del mes de mayo.

Ayer paseábamos mi amigo y yo por los sombreros bosqueillos que rodean el kiosko de las ipomeas azules.

—Mira, dije á Gustavo al desembarcar por entre grupos de magníficos granados en flor. Mira á tu bella jardinera que entreteje olorosos ramos, y se impacienta con las diabluras del travi-

— 713 —

Le invito á un día de cacería en sus estensos sotos, y en medio de los ecos resonantes de las trompas de caza, de los atronadores ladridos de los perros, de la algazara de los criados, de los gritos de inteligencia de sus monteros, del crujir de las ramas y de las retamas bajo las patas de la gamuza que huye... mantenémonos silenciosos, mudos...

Solo de vez en cuando articula el conde:

— Me fatiga, Miguel, esta salvaje diversión.

Nuestra góndola surca las ondas al pálido rayo de la luna...

¡La voz vibrante de Gustavo no se eleva, cual en otros días, sobre las alas de las brisas, ni se une al cadencioso chasquido de las aguas, golpeando contra los remos, ni responde al estruendo del marinero que arrulla su sueño, mientras las olas mecen su frágil esquife!...

¡Un suspiro se exhala del pecho de Gustavo!

toda consideración, afectísimo amigo, seguro servidor y capellán q. s. m. b.,
MANUEL GONZÁLEZ Y FRANCOÉS.
Sic 21 de Septiembre de 1888.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Ha sido entregado al ministro de la Gobernación el expediente para la construcción del Asilo de inválidos del trabajo.

A dicho expediente acompañan los planos correspondientes.

—El día 30 del corriente llegará á Madrid el general Cassola, según anuncia carta suya que recibió ayer uno de sus más íntimos amigos.

El ex-ministro de la Guerra no parece hallarse dispuesto á volver por ahora á Barcelona, siendo probable, en cambio, que se traslade á Murcia por unos cuantos días.

—He aquí el programa de las fiestas en Barcelona que se han de celebrar con motivo de la coronación canónica de la Virgen de las Mercedes.

El día 18 de Octubre, á las cinco de la tarde, será trasladada dicha imagen á la catedral basilica.

Los días 19 y 20 habrá misa de pontifical, en la que predicará cada día un obispo, y por la tarde, después del rezo vespertino, función solemne en la que predicarán otros obispos.

El día 21 gran misa de pontifical y ceremonia de la coronación, con asistencia de los prebostes españoles y las autoridades, y á las cinco de la tarde solemne procesión para llevar en triunfo la imagen coronada, á su iglesia titular.

Los días 22, 23 y 24 se celebrará en dicha iglesia un tríduo en acción de gracias, con misa de pontifical y sermón cada día por uno de los prebostes.

Por la tarde habrá cada día función, en la que predicarán un canónigo, un padre mercenario y un padre jesuita.

—El Sr. Romero Robledo ha hecho recientemente en San Sebastian las siguientes declaraciones:

Que hay serios peligros en mantener la existencia de los dos únicos partidos, conservador y liberal.

Que persiste y se afirmará siempre en su tradición y en sus convicciones monárquicas.

Que es funesta para el país la benevolencia de los conservadores y la especulación de los disidentes liberales, entendiéndose que remediaría la situación general de las cosas la formación de una agrupación política dentro de los compromisos del partido liberal.

Y que nada hay que autorice, ni puede haberlo, el rumor de su vuelta al partido conservador liberal.

—Dice *El Globo*:

“*El Correo*, para hacer valer su noticia de concertadas inteligencias entre federales y zorrillistas, alega como argumento el silencio que ayer guardan *La República* y *El País* sobre el asunto, y que al diario ministerial se le antoja algo significativo.

Si, muy significativo; como que guardándole se proponen hacer algo así como miedo. Pero demás saben ellos y nosotros que tales inteligencias son imposibles mientras unos y otros no modifiquen mu-

chos puntos de sus respectivos programas.

Solo que esto ellos se lo callan en sus órganos, aunque lo cuentan por lo bajo á los amigos, y nosotros tenemos la franqueza de decirlo.”

—Noticias de San Sebastian dan por seguro que el señor Alonso Martinez ha hecho ya su estudio sobre el problema del sufragio universal, y que á su regreso á Madrid y al del señor Montero Rios, quedará convenida la fórmula de su planteamiento.

—La quiebra del Sr. Mora produjo en Valencia general sorpresa, y lo que ahora se va sabiendo causa profunda indignación. El banquero que ha arruinado tantas familias pasaba por hombre benéfico y filantrópico, y de esto le acreditaban sus actos de caridad aunque algo aparatosos siempre.

A instancias de sus acreedores se dispuso el embargo de cuanto se encontrase en la casa que el finado banquero ocupaba en la plaza de Santo Domingo.

Los muebles que en ella había son nuevos, y el ebanista que los facilitó no los ha cobrado.

De libros no había más que un cuaderno borrador llevado sin ningún género de formalidades, algunos resguardos del Banco de España y cero en efectivo y valores.

El pasivo se eleva á más de ocho millones y el activo no llegará á unos pocos miles de reales, porque aunque el jefe de la casa reunió á algunos de sus acreedores hace pocos días y les exhibió un balance, resulta ser este un cúmulo de inexactitudes, hasta el punto de que aparecen involucrados en las páginas del *Debe* y *Haber* acreedores y deudores.

Parece que se ha averiguado que en el mes de Agosto último el banquero realizó por valor de unos veinte millones de papel cotizante, parte de cuya suma la entregó á los acreedores más predilectos suyos ó á los que dieron pruebas de haber salvado los límites de toda consideración.

—De Valencia escriben que en la noche del jueves al viernes el agua cayó á torrentes, no en una pequeña zona, sino en una comarca muy extensa, á juzgar por el crecimiento que ha tenido el caudal de los ríos.

El Turia tenía el viernes una avenida cual pocas veces arrastra, cubriendo las cenagosas aguas su ancho cauce de uno á otro malecón. La corriente rompió el puente que desde la feria existía entre el paseo de la Alameda y el llano del Remedio para dar paso á una especie de ferro-carril ruso.

El Júcar tuvo también gran aumento en su corriente, y más aún la rambla de Algemés que en las primeras horas de la mañana estaba á punto de desbordar. Con este motivo quedó cortada la carretera de Casas del Campillo, no pudiendo llegar á Valencia los carruajes de Carlet y demás pueblos vecinos á aquella villa.

—En Barcelona causó el temporal desperfectos de consideración.

El agua entró en el Palacio de la Industria, destrozando el viento los techos de los cafés instalados en los jardines.

En la población se inundaron varios sótanos, y en la casa que ocupa el secretario de la Exposición alcanzó el agua una altura de más de dos metros.

No se tienen noticias de que ocurrieran desgracias personales.

—Para tranquilidad de las familias cortaremos la siguiente noticia de un estimado colega.

“La difteria, afortunadamente, ha perdido toda importancia. Desde las cuatro de la tarde de ayer, á la misma hora de hoy, se han registrado cinco invasiones y dos defunciones.”

—No sabemos si obedecerá á noticias ayer mismo recibidas y no publicadas de San Sebastian; pero es lo cierto que en la hueste ministerial se han modificado las corrientes de la opinión y son ya varios los que aseguran que el gobierno aprovechará el interregno parlamentario para publicar por decretos algunas de las reformas militares que tiene en estudio.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 24 de Septiembre de 1888.
Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Ayer descargó una tormenta sobre Madrid, que ha causado grandes destrozos en las provincias limítrofes.

Todas las noticias recibidas son desconsoladoras, por el número de víctimas y los enormes perjuicios causados por las avenidas de los ríos.

De Bilbao participan el gran entusiasmo que reina allí con motivo de la inauguración del astillero.

Los Ministros de Fomento y Marina fueron recibidos con frenéticos vivas, y la población entera se esforzó en demostrar á los representantes del Gobierno su simpatía y agradecimiento.

Se sabe que la Reina, después de oír el parecer del Presidente del Consejo, decidió participar á Barcelona que no le era posible ir á dicha capital para presidir la distribución de los premios de la Exposición.

Además acordó regresar á la mayor brevedad á Madrid, en donde se encontrará el Domingo próximo.

Cuando el Sr. Alonso Martinez regrese de Alhama se verificará un importante Consejo de Ministros para decidir en definitiva los asuntos más importantes.

Como es natural, para dicha fecha se conocerán las opiniones de todos los prohombres del partido liberal.

Las reformas militares, los nombramientos de Senadores y los primeros trabajos de la próxima legislatura serán objeto de animada discusión y detenido examen, para lo que se esperará á que regrese de Barcelona el Sr. Márto.

En el círculo Militar han sido recibidas con curiosidad las últimas declaraciones del general Salamanca respecto á las reformas militares.

No considera justificadas las precipitaciones en asunto que no le reclama la opinión con verdadera urgencia, máxime cuando el autor de los mismos proyectos creyó necesario someterlos á la discusión y aprobación de las Cortes por la gravedad que encerraban.

“Nosotros no podemos perturbar al ejército: debemos mejorar sus condiciones, dándoles carácter legislativo, para que no resulte obra de una parcialidad política.”

Añade, “que no amenaza ningún peligro el aplazar por más tiempo lo que, dada la importancia que se le ha querido dar, tiene que ser obra nacional, interviniendo todos los partidos para mejor éxito de la empresa.”

“Además, semejante precipitación se-

ría una prueba de impotencia y de miedo ante la falsa alarma hecha circular con fines particulares.”

En resumen: que desea reformas prácticas para mejorar las condiciones del ejército; pero que por la gravedad que encierra toda medida que pueda perturbar el estado actual de cosas, el Sr. Sagasta, y el Gobierno todo, deben dejar que lo resuelvan los Cuerpos Colegisladores.”

En el mismo sentido se expresan los generales Martinez Campos y Jovellar.

Existe verdadero propósito de plantear cuanto antes el sufragio universal cuya fórmula será presentada por los señores Alonso Martinez y Montero Rios, para su estudio correspondiente: su planteamiento prorrogará la estancia en las esferas oficiales del partido liberal.

Háblase de un *interview* del señor Cánovas del Castillo con un redactor del periódico de la plazuela de Matute, en el cual el jefe de los conservadores manifestó la opinión de que sus amigos no llegarán al poder hasta que la fusión confiese su impotencia y la opinión les llame, estendiéndose á decir que Sagasta es por ahora irremplazable, por mas que sean bastantes los desaciertos cometidos por el gobierno que preside.

Ayer falleció el mariscal francés Bazaine, y hoy recibirá cristiana sepultura; por hoy no me haré eco de las diversas biografías que de él se hacen: la historia se encargará de juzgarle.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—En la sección segunda de esta Audiencia tendrá lugar el día 29 del corriente la vista de la causa instruida en el juzgado de Bujalance, por daños, contra Martín Gavilán Gimenez y otros, siendo acusador el señor Quintana, defensores los señores Torres, Lacalle y Matilla, y procuradores los señores Espinosa, Gutierrez de la Concha, Alfaro y Enriq.

—**A los interesados.**—En el día de hoy y los dos siguientes, de diez de la mañana á dos de la tarde, pueden reclamarse del conserje del Ateneo, en el Círculo de la Amistad, los diplomas correspondientes á los individuos que en cualquiera de las secciones del último certamen, hayan obtenido premio, accésit ó mención honorífica. La junta directiva espera que en dichos días acudan los interesados á hacerse de los referidos documentos.

—**El vigía.**—Hemos tenido tormentas—sin consecuencias en Córdoba;—pero apenas han pasado—ya se pronostican otras.

—**Peritos agrícolas.**—Para ingresar en esta carrera, que hoy se sigue en el Instituto de Alfonso XII, en las Granjas-escuelas regionales de Valencia y de Zaragoza, y en dos más que se establecerán en otras provincias, deberá acreditarse buena complexión y haber aprobado en Instituto de segunda enseñanza ú otro establecimiento análogo, Aritmética y Algebra, Geometría elemental, Trigonometría rectilínea, elementos de física y química, Historia Natural, Agricultura y dibujo lineal y topográfico. Los cursos orales y sus prácticas empezarán el 1.º de Octubre y terminarán el 31 de Mayo. Las prácticas de cultivo, ganadería é industria termina-

rán el 15 de Septiembre. El título de perito agrícola concederá los derechos del artículo 12 del reglamento publicado por decreto de 14 de Octubre último.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 24 del corriente.—Central, 292 pesetas y 70 céntimos.—Puente, 359'24.—Pretorio, 322'54.—San Sebastian, 337'21.—Victoria, 244'11.—Matadero, 642'07.—De las 2197 pesetas y 87 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 900'20.—A la provincia y Municipio 900'19.—Adicionadas 397'48.

—**Exámenes.**—Como tenemos dicho, hoy empezarán en el Instituto provincial de segunda enseñanza de esta capital los exámenes de segunda vuelta en todas las asignaturas. Los alumnos que por cualquiera causa no se presentasen en esta segunda y última convocatoria, perderán todo derecho á ser examinados.

—**Personal.**—En sustitución de don Eduardo Criado Caballero, que, según digimos ayer, ha sido declarado cesante del cargo de inspector de vigilancia de esta provincia, ha sido nombrado don Antonio Echebarría Ruiz.

—**Ella!** Es mi luz, es mi bien, es mi consuelo,—es la ilusión de la esperanza mia, la imagen eterna de la poesía—y el reflejo más puro de este cielo.—Todo mi padecer, mi desconsuelo,—todo el dolor se torna en alegría,—cuando ella hace á mi alma sin falsa,—aleje de la duda el negro velo.—Visión hermosa que me dá la calma,—yo esclavo soy de tí feliz y ardiente; tu cariño de amor me dá la palma,—que no es mi corazón indiferente,—para adorarte, ciego, con el alma,—y ser de tí la luz, ¡¡¡faro esplendente!!!

—**El piso.**—Prestaríase un buen servicio á los transeúntes si varios fragmentos de baldosas que ruedan por la calle de la Librería, pudiera conseguirse que entraran en caja. Ahora recordamos haberlos ocupado de este asunto hace la friolera de dos meses, que no es gran cosa, si se tiene en cuenta que la calle de la Librería no es una vía de gran circulación, que digamos.

—**Hallazgo.** Un viajero se dejó anteanoche olvidada la maleta en la estación de los ferrocarriles, con la suerte de que cayera aquel objeto en poder de la pareja del cuerpo de Seguridad antes de que otras manos se apoderaran de él, y perdiera pié. Ayer á las diez de la mañana volvía la maleta á disposición de su dueño. No ha ocurrido lo mismo con una chabarra que los individuos referidos encontraron anteanoche en la carrera de la estación. Su propietaria puede hacer la reclamación debida en la oficina respectiva.

—**Caja de ahorros.**—En la de esta capital se hicieron el domingo último 57 impositivos por continuación y 12 nuevas, ascendiendo los ingresos á 33.840 reales, y se devolvieron 10.290'19 á solicitud de 45 imponentes, uno de ellos por saldo.

—**Cruz.**—Le ha sido concedida la cruz sencilla de San Hermenegildo al ilustrado capitán de infantería señor don Antonio Ortega Benitez, apreciado amigo nuestro. Dámole por ello nuestra cordial enhorabuena.

—**Subasta.**—El 29 se subasta en el juzgado de Hinojosa la casa número 6 calle de Ollerías, de dicha población, por el tipo de 12.062 pesetas y 50 céntimos; cuatro fanegas y seis celemines de olivar y viña, por el de 6.600; una fanega y ocho celemines de olivar y chaparral, por el de

— 714 —

¡Y permanecemos silenciosos, mudos!...

—Detesto, Miguel, prorropea despues de prolongado ensimismamiento.—Decidamente detestó á ese petulante Ricardo, duque de V... Sus maneras vulgares, su innoble porte, el cinismo de su lenguaje me son insoportables. Un antagonismo terrible é invencible se establece entre nosotros. ¡Oh! ¡ansio un motivo, una palabra, un pretexto cualquiera que me autorice á darle una lección, á castigar su insolencia!

—¿Pretenderías provocarle tú el primero, Gustavo?

—¡Pardiez! ¿y por qué no? El fatuo duque me distingue con su odio, con su mal encubierto enojo, producido tal vez por la deferencia, por la amistad que parece me conceden Acela y su madre. Nuestra rivalidad es visible, manifiesta... ¡Tanto mejor! Anoche, sin ir mas lejos, mientras tú probablemente discutías con el erudito capellán algun punto

— 719 —

jando caer su hermosa cabeza entre sus manos. Acela, Miguel, me distingue y me honra con su confianza, pero Acela, en punto á amor, ¡es impenetrable! ¡Tal vez su corazón no ha palpitado aún á impulsos de una pasión sublime, de un afecto sobrehumano! ¡Tal vez no soy yo el mortal á quien ella juzga digno de su predilección!

Luego, el apasionado jóven vuelve á caer en su doloroso abstramiento.

¡Y permanecemos tristes, silenciosos!...

Con todo, en medio de la preocupación de su ánimo, no olvida el generoso conde sus compromisos con los desgraciados.

Victor tiene orden de partir inmediatamente á Loja.

Desde allí seguirá su ruta á Granada con el huérfano Justo, que ingresará como pensionista en un establecimiento de educación primaria quedando su pobre madre al paso instalada en una de las posesiones de Gustavo, que radican en el territorio de esta capital. A su re-

— 718 —

tante, ofreció su mano para conducirla al piano á la divina Acela, que sonriéndome con una gracia indecible, cantó admirablemente la brillante cavatina de —“I Montecchi é Capuleti”—en que Romeo, lamentándose de su funesto desafío, dice á Tebaldo:

“Se Romeo t'uccise un figlio,”

—¡Húm, hum, querido niño! dije cuando cesó de hablar Gustavo. Pienso coadyuvas mal á tus designios, haciendo abierta oposición á ese intrigante duque. El cuenta con el afecto, con el favor decidido del anticuado marqués, en tanto que á tí te mira con creciente prevención...

—Oposición, no lo dudes, vizconde, que me capta el aprecio de la jóven condesa, que profundamente desprecia á ese miserable, promotor de la muerte de su adorada hermana.

—¡Pero y bien, Gustavo! ¿Esperas interesar el corazón de Acela?

—¡Oh! ¡ese es la causa de mi desesperación! ¡ese es el motivo de mi tormento! murmura el noble mancebo, de-

— 715 —

de moral ó elevada filosofía, sostenía el duque, que no perdona medio de halagar la manía feudal del marqués, sostenía en la cámara de la marquesa, donde nos hallábamnos reunidos, una tesis, en mi entender errónea; sobre la degeneración de la especie humana en general, del individuo en particular, á medida que las razas de antiguos héroes se extinguen, por la fusión de las castas, por los entroncamientos heterogéneos de las familias, resultado del pernicioso sistema de moderna igualdad.

—Os equivocais, duque, y perdonad, dije con mi vehemencia característica; y continuando en el uso de la palabra, espuse seguidamente mi opinión, enteramente contraria á la suya, porque yo no creo, cual te consta, en la degeneración del linaje humano ni física ni moralmente; sino en su exaltación gradual, sino en su progreso no interrumpido.

—En tal caso, señor conde, contestó con cierto aire de insultante desden, eso

920, y tres celemines de olivar, por el de 110.

Efemérides.—Hoy.—1350.—Juan II de Francia es coronado solemnemente en Reims.—1529.—Los turcos ponen sitio á Viena.—1580.—Nace en Madrid don Francisco de Quevedo.—1877.—Fallecimiento en Madrid del ilustre poeta don Narciso Serra.—1881.—Entierro de Mr. Garfield, presidente de los Estados Unidos.

Ayuntamiento.—Bajo la presidencia del señor Rodríguez Sánchez, celebró anteanoche su sesión ordinaria el Municipio, que, previa lectura y aprobación del acta de la anterior, pasó á ocuparse de los siguientes asuntos. Dada cuenta de un oficio del señor Gobernador civil de la provincia, en el que participa haber tomado posesión de su cargo, ofreciéndose además á la corporación, el Ayuntamiento acordó que una comisión de su seno, compuesta de los señores Arroyo, Viguera y Blanco, pasen á saludarlo en nombre de la Municipalidad. Visto un oficio del Excmo. Cabildo Catedral invitando al Ayuntamiento á la solemne misa de *Requiem* que el día 30 del corriente celebrará en la Santa Iglesia Basílica el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, cumpliendo lo dispuesto por Su Santidad el Papa León XIII, el Ayuntamiento acordó asistir en corporación á aquel solemne acto. Autorizar las obras que tiene en proyecto el dueño de la casa número 28 calle del Liceo, sugetándose á lo que previenen las ordenanzas. Que pase de nuevo á estudio pericial el proyecto relativo á la construcción de un muro de contención en la margen derecha del Guadalquivir, atendiendo las justas reclamaciones de los propietarios perjudicados, como consecuencia de las expropiaciones hechas con motivo de las paralizadas obras del murallón de la Ribera, y que se encargue al Arquitecto el pronto despacho de este asunto. Denegar las instancias presentadas por un vecino de la calle de San Basilio, que trata de abrir un sumidero en la vía pública, y la de un fabricante de jabón en la calle de Muñices. Que se adquiera la paja y cebada con destino al suministro de los caballos que monta la guardia municipal, así como ciertos útiles accesorios á los uniformes que usan los individuos de este cuerpo. Sancionar dos decretos de la Alcaldía, relativos á las reparaciones de la alcubilla situada en la calle de Odreros y el departamento que en la torre de la iglesia del Salvador ocupa la maquinaria del reloj público. Análogo acuerdo recayó en el nombramiento de primer clarinete de la banda de música municipal, hecho, previo exámen, por el músico mayor. Acceder á lo solicitado por el señor don Manuel Sidro, director de la red telefónica de esta capital, pidiendo autorización para poder colocar algunos soportes sobre los edificios municipales. Conceder una gratificación de 125 pesetas á don Miguel Bolaños, por el aldobón, copia de los de la puerta del Perdón, que fué premiado en el último certámen del Ateneo, y que el interesado dedica al excelentísimo Ayuntamiento, con un escrito solicitando algún apoyo, haciendo constar en actas el gusto con que el Municipio había visto aquel notable trabajo artístico. Aprobáronse las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda, así como la correspondiente al alumbrado por gas en la última feria de Nuestra Señora de la Salud, y la general formada por el Arquitecto, si bien el señor González Aguilar hizo constar su voto en contra, porque consideraba que la comisión especial de feria no había sido autorizada por el Ayuntamiento para hacer aquellos gastos, uniendo su voto los señores Giménez y Viguera. Estas declaraciones dieron lugar á una prolongada discusión entre el señor González Aguilar y el señor Morado, presidente de la comisión referida, que probó matemáticamente que la última feria, á pesar de los extraordinarios desembolsos, había sido la más económica para la caja municipal, y al efecto dió lectura á un estado demostrativo por el cual resultaba que en 1884 importaron los gastos 14.510 ptas.; en 1885, 18.094; en 1886, 14.207; en 1887, 11.943, y en 1888, 10.610. Añadió que á la comisión especial habíansele concedido amplias facultades, según constaba en un acuerdo, é hizo notar su extrañeza al observar que los censores en aquel acto, cuando esto debió hacerse en el seno de la comisión á que aquellos pertenecían. Después de un acalorado debate, en el que intervinieron los señores Presidente, González Aguilar y Morado, las cuentas fueron aprobadas con la salvedad del voto de dichos señores, anotándose en actas que la comisión de feria había obrado dentro de las atri-

buciones que legalmente se conceden á esta clase de comisiones especiales. El señor Alcalde presidente se ocupó del expediente relativo á la prolongación de la calle del Gran Capitán, diciendo que era necesario darle gran impulso. A este efecto se acordó que se asocien á la comisión de fomento los señores Marqués de Villaverde, Alvarez y Lozano; que á esta comisión se den amplias facultades para llevarlo á efecto, y que proponga cuanto crea oportuno al objeto de que pueda realizarse aquel proyecto, reconocido de utilidad pública. El señor Viguera recuerda la necesidad de que se aseguren en una compañía, para los efectos de un incendio, las tiendas de las ferias. A propuesta del señor Morado, se acordó dar un voto de gracias al señor don Mariano Amaya, director del Asilo de Mendicidad, haciendo constar en él la satisfacción con que el Municipio había visto los detalles de las cuentas presentadas en su memoria, y por último, el señor González Aguilar propuso que las sesiones sucesivas se celebren á las ocho, resolviéndose de acuerdo con lo manifestado. La sesión terminó después de las doce.

Cédulas personales.—Debiendo terminar el plazo fijado por la ley para sacarlas sin recargo el día 30 de este mes, si no se otorga prórroga, y para mayor facilidad de los contribuyentes, el Recaudador del distrito de la izquierda ampliará las horas de oficina de nueve á cinco de la tarde.

Guardia municipal.—Según los partes producidos por los individuos de dicho cuerpo, hé aquí los sucesos ocurridos últimamente en la población.—En la oficina de dicha fuerza se halla depositada una llave encontrada en la calle del Gran Capitán.—En la casa de socorro del distrito de la derecha fueron curados dos individuos que con motivo de la cuestión que tuvieron en la plazuela de San Lorenzo resultó uno de ellos herido en la mano izquierda y el otro en la espalda.—En la calle de Claudio Marcelo fué detenido un individuo que blasfemaba, quedando á disposición de la Autoridad.—También lo fueron dos que en unión de otro que se fugó y de varias mujeres de vida airada, escandalizaban y blasfemaban en un establecimiento de bebidas, á cuyo dueño insultaban, recibiendo igual tratamiento el guardia municipal que acudió á restablecer el órden.—Por permanecer abierto después de las doce un establecimiento de bebidas de la calle Perez de Castro, ha sido denunciado su dueño como infractor de las prevenciones dictadas sobre el particular.—También ha sido denunciada una vecina de la calle de la Alhóndiga por arrojar aguas sucias á la vía pública.—En la calle del Reloj fué detenida anteanoche una mujer embriagada.

Viaje.—Acompañado de sus apreciables hijos ha regresado á Madrid nuestro querido amigo el ex-diputado á Cortes por Córdoba señor don Rafael Conde y Luque, catedrático de la Universidad central.

Edicto.—Por uno del juzgado municipal de la izquierda de esta capital se llama á Concepción Gomez Campos, Juan Pedro Nieto, Juan Gimenez Heredia y Juan José Salguero, para contestar los tres últimos á los cargos por lesiones á la primera en la feria de la Salud de este año.

Ojo.—Circular de poco tiempo á acá muchas pesetas falsas con el busto de Fernando VII y año de 1820 y 1826. Tienen color plomizo y son muy ligeras.

Vapores-correos.—A continuación publicamos las noticias referentes al servicio de vapores que la compañía Trasatlántica destina para el próximo Octubre.

Línea de las Antillas.—Día 10, salida de Cádiz, vapor "Isla de Cebú", 20, Santander, "Ciudad de Cádiz", 30, Cádiz, "Alfonso XII",—**Línea de Filipinas.**—19, Barcelona, "San Ignacio",—**Línea de Vigo á Colón.**—30, Vigo, "Vizcaya",—**Servicio del Norte de Africa.**—16 y 30, Cádiz, "Mogador",—**Noroeste de Africa.**—28, Cádiz, "Elcano",—**Servicio de Tánger.**—Salidas de Cádiz, los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger, los lunes, jueves y sábados.—**Línea de Buenos Aires.**—El vapor "Isla de Luzón", saldrá de Barcelona el día 8, de Málaga el 10 y de Cádiz el 12.

Ingeniero.—La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha dispuesto que se encargue de la dirección de la comisión de repoblación del Zucar, el señor don Jacinto de Lara Calzadilla, Ingeniero Jefe de Montes que ha sido de esta provincia, y actualmente de la de Málaga.

Instancia.—Se ha remitido al Consejo Supremo de la Guerra, para la declaración de derechos pasivos, la del

comandante á quien recientemente se le ha otorgado el retiro señor don Andrés Rivera Infante.

Supresión.—Parece se hará definitivamente la de las secciones de Fomento, creándose en su lugar un negociado en las Secretarías de los Gobiernos de provincia.

Venga el abrigo.—Los pronósticos para el próximo invierno no son muy consoladores que digamos. Se anuncian grandes borrascas, trastornos atmosféricos frecuentes y frios excesivos.

Precio medio.—El del hectómetro de centeno en esta provincia el mes anterior, fué 9 pesetas y 46 céntimos; el de maíz 17 y 12; el kilogramo de garbanzos 39 céntimos, y 53 el de arroz.

Licitación.—Se subastan por tercera vez el 2 de Octubre, en las casas consistoriales, las bombonas de ácido nítrico que allí se hallan, y se han apreciado en 24 pesetas cada quintal, fuera de los envases. Se admiten proposiciones aunque no cubran dicho tipo, sin perjuicio de lo que el Ayuntamiento acuerde.

Ingeniero.—Ha sido nombrado para la Comprobación de la Industria Fabril en Córdoba el señor don Cayetano Valverde y Herrera, con la categoría de oficial de segunda clase de Hacienda pública.

Lluvias.—En algunas comarcas de la sierra descargó copiosamente la tormenta que se sintió en Córdoba la tarde del domingo.

Solicitudes.—Durante un mes se admiten á todos los sacerdotes españoles mayores de 25 años, que aspiren á cuatro capellanías de número vacantes en el real establecimiento de Santiago y Monserrat, en Roma.

Toros en Bilbao.—Anteanoche recibimos el siguiente telegrama:—"Bilbao, 24 (7 noche.) Los toros del Conde de la Patilla, han sido regulares.—*Lagartijo* y *Guerrita*, superiores.—*Torerito*, superior en la muerte del último.—Caballos muertos, 14."

Pensamiento.—Es tan fácil concordar voluntades para destruir lo que se considera malo, como difícil para crear lo que se considera bueno.

Sección minera.—El valor que hoy tiene en Cartagena el plomo es el de "cincuenta y siete y medio", reales el quintal, término medio entre el 57 del comprador temeroso, y el 58 del que más confía, conservando el de diez y ocho la onza de plata.

Cantar.—Puedes bien darle tus quejas—al que motivo te dé;—y no á mí á quien duele el alma—de hacerlo contigo bien.

Mal negocio.—El día 22 del actual, al intentar una pareja de la Guardia civil de Espiel la detención de un individuo reclamado por el juzgado municipal de aquella villa, en causa por heridas, el delincuente, en unión de otro compañero, no solo faltaron al respeto á los guardias, sino también hubieron de arrojar sobre ellos, entablándose una lucha de que resultaron heridos ambos paisanos. La autoridad militar entendié de este hecho.

Caballería.—En el sitio del Madroñal, término de Montoro, una yegua negra, con un lucero en la frente, salió de poder del dueño estos días contra su voluntad.

Junta.—La de Instrucción pública ha dado conocimiento al señor Inspector de la vacante de la escuela de niñas de Nueva Carteya, para que proponga maestra interina.

Juzgado.—En el de Castro del Rio se subastan el 29 siete olivares, del partido de Espejo, y cinco del de aquella villa.

Poseión.—La ha tomado don Emilio Torres de su cargo de agente ejecutivo de contribuciones de Rute, estableciendo sus oficinas calle de Priego Baja número 60 y nombrando auxiliar á don Manuel Morales Cobos. También la ha tomado como agente ejecutivo de Benaméj y Palenciana don Juan Dorado Vera. Su oficina en el primer punto calle Horno número 67, y en el segundo calle Alameda número 27.

Cobranza.—La de la contribución en Cañete de las Torres empezó ayer, y concluirá mañana.

E. P. D.—Ha fallecido en Madrid el periodista malagueño señor don José Anchorena, exdirector de *El Liberal*. Enviamos á su familia nuestro sentido pésame.

Por dos céntimos.—Ha pasado á la Audiencia de Málaga y pronto se verá en juicio oral y público una causa seguida contra un infeliz mendigo por robo de unas cebolletas valuadas en *dos céntimos*!

Fiscalía militar.—La de Granada llama al soldado Cipriano Medina

Villar, natural de Lucena, contra el que se procede por deserción.

Personaje.—Anteayer llegó á Sevilla, hospedándose en el hotel de Madrid, el célebre general francés monsieur Boulanger, acompañado de su familia.

Meetings.—Se anuncian de la Liga agraria en Granada, Sevilla y Málaga.

Estación.—La telegráfica de Mar-molejo, en la provincia de Jaen, con servicio limitado, se halla abierta al público desde el día 8 del corriente.

Elias.—Al concurso de bellezas en Spá se han presentado 250 mujeres. Se van excluyendo las de cuarta y tercera clase, y se cree que solo 80 serán admitidas definitivamente á concurso, y aquí empezarán las verdaderas dificultades del jurado. Todas las concurrentes han repartido con profusión sus fotografías.

D. E. P.—Ha fallecido en Málaga el señor don Juan Vergara, Secretario que ha sido de varios Gobiernos de provincia.

Algo bueno.—No son desagradables las noticias que respecto á la cosecha de aceituna se reciben en Valencia, pues parece que el arbolado ostenta fruto en abundancia de inmejorable calidad. En la provincia de Castellon, en la parte alta de Segorbe y sierra de Espadán, la cosecha será limitadísima, pero en la parte baja, ó sea en la costa del Mediterráneo, el olivo es el encanto del sufrido colono, que espera recolectar una abundante cosecha, superior si se quiere á la de 1868. Hasta hoy la oliva se conserva bien y no se nota que esté picada del gusanillo, que tantos perjuicios irroga al agricultor.

Cajista millonario.—Un cajista de Versalles acaba de heredar cinco millones de duros. Se los ha legado un francés que se ha enriquecido en los Estados Unidos y á quien el afortunado operario (llámase Leopoldo Alamacher), tuvo ocasión de salvarle la vida hace cuarenta y pico de años.

En un juzgado.—Diga usted, acusado, ¿por qué ha dado de palos á su mujer?—Porque el médico le había recetado fricciones en seco.

CHARADA

*Irima tres son siempre grandes;
primera dos en Turquía,
y mi todo un apellido
que llevó un insigne artista.*

Solución á la charada anterior.

CO-RI-NA.

Pectoral de Anacahuita.—Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de pulmonía, asma, croup, dolor del pecho, tos, mal de garganta, esputos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

*Escuelas de los Sagrados Corazones
de Jesús y María.*

Bajo esta advocación se abrirá el 15 de Octubre en San Hipólito una escuela de primera enseñanza para las clases acomodadas, y otra gratuita de noche para la clase artesana.

Serán dirigidas por profesores con título, bajo la inspección de los PP. de la Compañía.

Los padres de familia que quieran matricular á sus hijos, podrán acudir á casa de Don Carlos Ibarra, calle de Jesús Crucificado, número 4, desde las once de la mañana hasta la una, donde se les darán las instrucciones necesarias.

Círculo Católico de Obreros.

El día 1.º de Octubre dará principio la clase nocturna de instrucción primaria que sostiene dicho círculo, para los socios é hijos de estos, hallándose abierta la matrícula desde el 15 del corriente.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 29 de Febrero último al 7 de Marzo anterior, con motivo de la limpieza y reparación de la alcantarilla de la calle de los Deanes, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del arquitecto titular é inspección de la comisión respectiva, á saber:

Pts. Ots.

Jornales.

Por los del encargado, oficial y peones ocupados en dicho servicio durante expresado periodo.

96 38

Materiales.

A Rafael Huertas por conducción de maderas. 1 25
A la empresa del gas por alumbrado extraordinario. 2 75
Por papel sellado para la cuenta. 10

Total. 100 48

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la ley orgánica vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 31 de Agosto de 1888.—
J. R. Sanchez.

No habiendo ofrecido resultado satisfactorio las dos subastas convocadas con objeto de enagenar las bombonas de ácido nítrico que sin aplicación existen en estas Casas Consistoriales, justipreciadas al respecto de 24 pesetas cada quintal del espesado líquido deducidos sus embases, se anuncia de nuevo la celebración de aquel acto por término de diez días, que tendrá efecto el martes próximo dos del inmediato mes de Octubre, en estas Casas Consistoriales, advirtiéndose que serán admitidas las proposiciones que se produzcan aún cuando no alcancen el tipo prefijado, á reserva de que la municipalidad las acepte ó desestime después, según más convenga á sus intereses.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de cuantas personas deseen adquirir el mencionado líquido.—Córdoba 22 de Setiembre de 1888.—J. R. Sanchez.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Cipriano, y Santa Justina, virgen y mártir.—Mañana, San Cosme y San Damian, mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Auxiliar de la Merced, por varios devotos, en sufragio de sus difuntos.

—Continúan al toque de oraciones los santos ejercicios con que la Asociación de la Divina Pastora de las almas acostumbra honrar á su bendita madre y protectora, en el exconvento de Capuchinos, cantándose rosario, letanía, siguiendo la meditación, coplas alusivas á la Santísima Virgen y terminando con la salve por un coro de niñas, bajo la dirección de un reputado maestro.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Señor Obispo, tiene concedidos cuarenta días de indulgencias por la devota asistencia á este acto.

—Quinto día de solemne novena á María Santísima del Socorro, en la Iglesia Parroquial del Apóstol San Pedro, dando principio á las oraciones, predicará el señor don Manuel Cuesta y Martínez.

—Hoy al toque de oraciones se dará principio en la Iglesia de San Pedro de Alcántara á una solemne novena á San Francisco de Asís, con rosario y letanía cantada, lectura y coplas.

—Los asociados á la Córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Aurora, en su iglesia.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 22 de Setiembre.

Consolidado interior, 75'15
Amortizable, 89'00
Billetes hipotecarios de Cuba, 104'40
Acciones del Banco, 418'00.

ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del "Diario de Córdoba."

Madrid 25 (6 tarde.)

Adóptanse algunas precauciones militares en esta córte.

Se anuncia para el domingo próximo un violento ciclón en la península española.

Los sudaneses hacen preparativos para tomar á Suakin por asalto.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

ACADEMIA POLITÉCNICA

Director: el Coronel Comandante de Artillería retirado, profesor que ha sido en la Academia especial de su cuerpo DON MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE

Córdoba. — Plazuela de Gerónimo Paez, número 2 — Córdoba

El día 1.º del próximo mes de Octubre darán principio las clases de segunda enseñanza, así como las pertenecientes á las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras, y Carreras de Notariado y Procuradores. La matrícula para segunda enseñanza se cierra el día 28 del actual.

En la Sección de preparación para carreras especiales, están abiertas y puede asistirse desde luego á todas las clases que comprende la preparación para ingresar en la Academia general militar, Escuela naval, Escuela general de Ingenieros y Arquitectos, Cuerpo de Telégrafos y Cuerpo de Topógrafos.

Se han aumentado con excelente material traído de Francia y Alemania, los gabinetes de Física é Historia Natural, así como el laboratorio químico, habiéndose establecido en la Academia un Observatorio meteorológico y la estación central de la red telefónica, cuya dirección tiene á su cargo el Director de la Academia.

Se admiten alumnos internos, pensionistas y externos, y se facilita y envia los reglamentos y noticias que se pidan al Director.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64 Delegaciones en toda España

CAPITAL DE GARANTIA, independiente del aportado por los asegurados 10.000.000 de pesetas

Las familias, mediante pequeños ahorros, pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa é hijos un capital de 1.000 duros. ¿Quién no puede ahorrar en esta pequeña cantidad?

La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo que facilita el pago.

Cuando se han pagado ya tres anualidades, el seguro no puede caducar. Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO, tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

Delegado, D. Félix Castro, Espartería. Agente general en esta provincia, don Ventura Reyes Corradi, Pedregosa, 4.

EL CANDADO Ferreteria y Lampisteria

A. FERNANDEZ HERMANOS CALLE DE LETRADOS NUMS. 7, 9 y 11 ESQUINA A LA DE MUNDA

Herraje, clavazón, canales, bajantes, cristales y todo lo perteneciente á construcciones en este ramo. Bombas para sacar agua y tuberías de hierro y plomo. Mangas de lona y goma. Objetos para iglesia, imitación á plata. Gran surtido en camas inglesas y españolas de las mejores fábricas, é infinidad de artículos. Depósito de crisoles ingleses.

FILIPINAS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE JUAN OGAZON ARCO REAL 19 CORDOBA

Surtido extraordinario en alfombras, puestas á domicilio, cuando así conviene á los compradores. De cordelillo, á 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 reales. De fieltro, 5 1/4 ancho, á 8, 10, 12, 14 y 16 reales. De Moqueta rizadas, á 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 24 reales. De Bruselas legítimas, de 30 á 50 reales. Alfombras de flores y figuras propias para delante de camas y sofás. De fieltro á 10, 12, 15, 20 y 30 reales. De terciopelo á 30, 35, 40, 50, 60, 80, 120 y 160 reales. Alfombras para escaleras. De cordelillo y de terciopelo rizadas, varios precios. En todas las clases existe bastante cantidad de varas por dibujo. El surtido de géneros tejidos para invierno, está ya á disposición del público.

NO TIENERIVAL

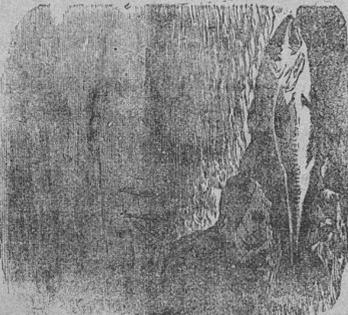
PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO EL ÚNICO QUE HACE CRECER VIGOROSAMENTE EL CABELLO

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.

AL POR MAYOR SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA G. FORMIGUERA Y C BARCELONA. 1

ACEITE PURO de Bigado de Bacalao



Preparado por LANTMAN Y KEMP. Únicamente para la curación de todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en unión del PECTORAL DE ANACARDIUM, alivian curaciones sorprendentes en muchos casos de BRONQUITIS Y TISIS.

Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SALUD PARA TODOS

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

LAS PÍLDORAS

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGÜENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo. Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos, junturas rígidas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor Holloway, 78, New Oxford, Street, antes 533, Oxford Street, Londres, y se venden á 1s., 1 1/2d., 2s., 9d., 4s., 6d., 11s., 22s y 33s. el Pote ó la Caja, hallan en todas las farmacias del Universo. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pote, que llevan la dirección. 533, Oxford Street, London, son falsificaciones.

ROB BOYVEAU LAFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. ROB BOYVEAU-LAFECTEUR DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatisma, la Escrófulosa y la Tuberculosa. En París, Casa de FERRÉ, P.º 102, rue Richelieu, 8º de BOYVEAU-LAFECTEUR, y en todas las Farmacias.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de existencia. París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.



AGUA DE AZAHAR Compañía fabril Tena Sevilla RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronoro, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10. 3

Se venden patatas manchegas á cinco reales @ en la huerta del Alcázar y en el puesto núm. 56 del mercado Sánchez Peña. s4-2

Dos personas que tengan regular ilustración y buenas referencias, encontrarán colocación desde el día con no escaso beneficio en la calle del Paraiso número 9, en esta capital. s4-2

Montanera.—Se admiten acogidos en la dehesa de Zurraque, término de Hornachuelos. Para tratar en esta capital, calle de las Campanas número 11. s6-2

Almoneda.—Se hace de algunos muebles y efectos, dos pianos, libros, etc. En la calle de los Moros 6 darán razón. s6-2

Pérdida.—Desde el ventorrillo del Brillante al Pretorio, continuando por la redonda á las Ollerías, callejón de la casilla de Murillo al arroyo de las Piedras, se ha extraviado una cartera de bolsillo con varios documentos dentro que para nadie son útiles, y si para su dueño. Al que se sirva entregarla en la calle de la Yedra número 3, se le gratificará. s4-2

Al que se le haya perdido una perra podenca, colorada, puede recogerla en la calle Montero número 29. s4-4

El carruaje destinado al servicio público para niños se alquila por horas, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde, al precio de 6 reales cada una. Calle Isabel Losa número 10. s8-1

Desde el día se arrienda la casa número 5 calle Santa Isabel. Darán razón, Alamos 5. s4-1

Compra de ganado vacuno.—Don Joaquín Delgado, dueño del puesto número 80 del mercado "Sánchez Peña," compra á kilos, para sacrificar en el matadero público de esta ciudad, las reses que necesite para su consumo. Para tratar, con dicho señor, en el referido puesto, desde el amanecer hasta las tres de la tarde. s6-1

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la parte alta del Circo Galístico. Para tratar de su precio y condiciones, en la taberna de la calle de la Alegría número 2. s4-1

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía Fabril Singer, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANT, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 16

AGUAS DE VILLAHARTA ACÍDULO-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO-ALCALINAS, ÚNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA, DISPEPSIA Y OTRAS ENFERMEDADES Propietario único DON ELIAS CERVELLÓ Dirección telegráfica: CERVELLÓ.—Córdoba. ÚNICO DEPÓSITO GENERAL: CONCEPCIÓN 20

H. y botellas grandes á 1 peseta; y de la mitad á 0'70. Se remiten á todo el mundo. Se abonon los castos vacíos, y se admiten á llenar las botellas, que se remiten con TALON á VACAR y carta al propietario. Advertimos que hay falsificaciones. Exigir en la etiqueta la firma del propietario. Administrador en Villaharta, D. Juan Moreta.